

RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

No. EPMGDT-SD-010-OR

22 DE DICIEMBRE DE 2020

El Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico en ejercicio de las atribuciones singularizadas en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y Reglamento de Directorio; emitió las siguientes resoluciones en la Sesión Ordinaria de 22 de diciembre de 2020, realizada a través de la plataforma virtual Zoom:

RESOLUCIÓN 001-12-2020: *“SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO EPMGDT-SD-009-OR DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2020”.*

RESOLUCIÓN 002-12-2020: *“SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO EPMGDT-SD-002-EX DE 15 DE DICIEMBRE DE 2020”.*

RESOLUCIÓN 003-12-2020: *“APROBAR EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO Y PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA) PARA EL PERÍODO 2021; CONFORME A LOS INFORMES PRESENTADOS POR PARTE DE LA EMPRESA, EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 9 NUMERAL 5) DE LA LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS, ARTÍCULO 1.2.80 LITERAL E) DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y ARTÍCULO 5 LITERAL B) DEL REGLAMENTO INTERNO DEL DIRECTORIO (RID)”.*

Dejando constancia de los actos resolutivos, suscribe:

Dr. Marco Collaguazo Pilataxi
Delegado Permanente del Presidente del Directorio
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN
DE DESTINO TURÍSTICO QUITO TURISMO

CERTIFICO que las presentes resoluciones fueron adoptadas en Sesión Ordinaria de 22 de diciembre de 2020, realizada a través de la plataforma virtual Zoom, de lo cual doy fe.-

Carla Cárdenas
Gerente General
Secretaria del Directorio
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN
DE DESTINO TURÍSTICO QUITO TURISMO

